

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

85**GARGANTILLA DEL LOZOYA
Y PINILLA DE BUITRAGO**

CONTRATACIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago acordó, en su pasada sesión celebrada el 29 de junio de 2010, adjudicar provisionalmente la concesión de la gestión de la explotación de los alojamientos turísticos de “La Poza de Arriba”, de Gargantilla del Lozoya, a doña Ruth Barrionuevo Aldaz, siendo el precio de adjudicación de 3.950 euros anuales.

Lo que se hace público para cumplir lo establecido en el artículo 135 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público.

Gargantilla del Lozoya, a 29 de junio de 2010.—El alcalde, Ignacio González Martínez.

(02/7.108/10)